

COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO

Fecha de la sesión: 9 de julio de 2026

Proponente: Vicerrectorado de Investigación y Transferencia

ASUNTO: MODIFICACIÓN DE LAS TARIFAS VIGENTES DE LA UNIDAD DE ESPECTROMETRÍA DE MASAS (CAI DE TÉCNICAS QUÍMICAS)

EXPOSICIÓN:

Las tarifas que actualmente se aplican están vigentes desde noviembre de 2024. En los últimos meses se han incorporado dos nuevos equipos, lo que ha permitido ampliar la cartera de servicios de la Unidad. Por ello, resulta necesario incorporar estos nuevos servicios a las tarifas existentes. Asimismo, se ha llevado a cabo una actualización de los precios de los servicios ya disponibles, con el fin de reflejar el incremento en los costes de consumibles y del mantenimiento de las infraestructuras empleadas.

La Tarifa A se ha calculado teniendo en cuenta el gasto de material fungible, la amortización de la infraestructura empleada y el coste de su mantenimiento, y el tiempo dedicado por el personal técnico del Centro a cada uno de los servicios.

La Tarifa B es el resultado de multiplicar la Tarifa A x 1.3

La Tarifa C es el resultado de multiplicar la Tarifa C x 2.0

Se adjunta documentación:

☒ SÍ ☐ NO

Tiene coste económico para la UCM:

☐ SÍ ☒ NO

Requiere aprobación o informe del Consejo Social:

☒ SÍ ☐ NO

Requiere publicación en el BOUC:

☒ SÍ ☐ NO

Madrid, a fecha de firma electrónica

Código Seguro De Verificación	7331-5230-6B53P6774-3936	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Lucia de Juan Ferre - Vicerrectora de Investigación y Transferencia	Firmado	30/06/2026 13:28:40	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=7331-5230-6B53P6774-3936			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			